## REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000018



RESOLUCION No. 07.Q.IJ.002735 07.Q.IJ.002735

## Dra. Esperanza Fuentes de Galindo SUBDIRECTORA DEPARTAMENTO JURIDICO DE COMPAÑIAS

## CONSIDERANDO:

Que se ha presentado la escritura pública de constitución de la compañía COMERCIAL Y DISTRIBUIDORA SURTI-LLANTAS CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, el 22/Mayo/2007.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-06361 de 28 de septiembre del 2006;

## RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía COMERCIAL Y DISTRIBUIDORA SURTI-LLANTAS CIA. LTDA. y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto, copia de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, copia de los nombramientos inscritos, copia de la afiliación a la Cámara de la Producción respectiva y copia del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de 29/Jun/2007 Ouito. a

Dra Esperanza Fuentes de Galindo

SUBDIRECTORA DEPARTAMENTO JURÍDICO DE COMPAÑIAS

ME

Exp. Reserva 7136627 Nro. Trámite 1.2007.912

Quito 1 7de III 2007

Dr. RAUL GAY**SOR SECAIRA**REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO